

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2021-4487 *Anuncio de licitación, pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la adquisición onerosa de bienes inmuebles por el Ayuntamiento mediante procedimiento abierto en el término municipal. Expediente 411/2021.*

- 1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a.- Organismo: Ayuntamiento de Arnúero.
 - b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c.- Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento de Arnúero, Bº Palacio s/no, 39195 Arnúero. Tlf: 942 677 041. Fax: 942 677 156. correo electrónico: registro@ayuntamientoarnuero.org.
Sede electrónica (Tablón de Anuncios): <https://arnuero.sedelectronica.es/board>
Sede electrónica (Portal de Transparencia): <https://arnuero.sedelectronica.es/transparency>
Será en dichos enlaces del Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia donde se procederá al resto de actos de publicidad correspondientes al presente proceso de licitación.
- 2.- Objeto del contrato: Adquisición onerosa de la plena propiedad, libre de cargas y gravámenes, arrendatarios, ocupantes y precaristas de terrenos situados íntegramente en el término municipal de Arnúero con destino al patrimonio municipal en ejecución del Plan General de Ordenación Urbana.
- 3.- Tramitación y procedimiento: Contratación patrimonial excluida del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (art. 9º en relación con el 4º). Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria.
- 4.- Tipo de licitación: Dadas las características del contrato no se establece tipo de licitación, al valorarse las fincas ofertadas de conformidad con los criterios establecidos en el RDL 7/2015, Texto Refundido de la Ley de Suelo y normativa concordante en materia de régimen del suelo y valoraciones.
- 5.- Garantías: No se exigen.
- 6.- Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación y de obtención de documentación, 30 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente, cerrándose la admisión de ofertas a las 14:00 horas de la fecha así designada. De recaer el último día de plazo en fecha inhábil se prorrogará hasta el primer día hábil.
- 7.- Documentación a presentar: La establecida en la Base 11 del pliego de cláusulas administrativas
- 8.- Lugar de presentación de ofertas: Registro General del Ayuntamiento de Arnúero, Bº Palacio s/n, 39195 Arnúero, por cualquiera de los medios admitidos en la normativa general de procedimiento administrativo.
- 9.- Apertura de ofertas: Se procederá a ello en acto público cuyas fecha y hora serán objeto de publicidad en Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia.

Arnúero, 12 de mayo de 2021.
El alcalde-presidente,
José Manuel Igual Ortiz.

2021/4487

CVE-2021-4487